

GOBIERNO DE PROVINCIA.  
MURCIA.

Don Francisco

circiente de esa Sociedad, a fin de que se  
pueda facilitar con cuantas noticias pueda  
adquirir, a los efectos que se expresan en  
la primitiva Real Orden circular.

Dios guarde a V. M. muchos años.

Murcia 11 de Abril de 1850.

Francisco de Asensio

Al Sr. Presidente de la N.ª Sociedad económica de amigos  
del país.

